

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INCLAN, 25 de OCTUBRE del 2021

En el Distrito de Inclán, siendo las 8:00 a.m. del día 25 de octubre del 2021, en mérito a la convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO
1	CPC CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE
2	SR. JUAN ELADIO IBAÑEZ RAMOS SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE INCLÁN	MIEMBRO
	SS PNP VICTOR RAUL TORRES CHULLCA COMISARIO PNP DE INCLÁN	MIEMBRO
4	PROF. OLIVIA LOPEZ MAQUERA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO
	ABOG. CECILIA ISABEL DEL ROSARIO RAMOS MELENDEZ FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	MIEMBRO
6	LIC. HILDA MEDINA CHAHUARES REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD	MIEMBRO
7	SR. TEÓFILO LAQUI PINTO JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE INCLÁN	MIEMBRO
8	SRA. EDITH LILIANA FLORES ROQUE COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO

Con el Quórum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Inclán da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se deja constancia que la representante del Ministerio Público, ABOG. CECILIA ISABEL DEL ROSARIO RAMOS MELENDEZ, participa de manera virtual (video llamada), conforme fue solicitado mediante OFICIO N°020-2021-MP-FPTPD-TACNA-CIRM, el mismo que se da lectura para conocimiento de los integrantes del CODISEC.

AGENDA:

- INFORME DE ACCIONES REALIZADAS FRENTE AL COVID – 19.
- FERIA MULTISECTORIAL DE SERVICIOS – MDI / GOB.REG.TACNA
- MERCADO ITINERANTE DE LA CHACRA A LA OLLA
- OTROS.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: INFORME DE ACCIONES REALIZADAS FRENTE AL COVID – 19.

El presidente del CODISEC, en relación al punto agendado, da pase a la secretaria técnica en calidad de Gerente de Desarrollo social y Servicios Públicos para que dé a conocer a las autoridades el trabajo realizado en prevención al rebrote del Covid-19 en el Distrito.

- Se informa sobre las desinfecciones realizadas durante el presente mes, como la actividad de desinfección que se realiza de manera diaria y permanente en los dos puntos de ingreso al Distrito (Ingreso Principal e Ingreso PROTER) contando con personal debidamente implementado con la indumentaria de bioseguridad y personal de seguridad ciudadana quien hace cumplir con los protocolos establecidos y la desinfección de los vehículos al ingresar de la misma manera cumplen los protocolos las personas que descienden de los vehículos realizando el control de temperatura y posteriormente indicando que se realice el lavado de manos.
- También se informó sobre la desinfección que se realizó, durante el presente mes, en las calles y avenidas de todos los sectores del distrito.
- Seguidamente se informa sobre la desinfección de las entidades públicas: Comisaría Inclán, Puesto de Salud, Juzgado de Paz, Subprefectura y Municipalidad Distrital de Inclán (todos los viernes).

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
PS INCLAN

Lic. Hilda Medina Chahuare
GERENTE
C O P 3767

- De igual forma se informa sobre el operativo inopinado conjunto a establecimientos tiendas de abarrotes para corroborar que se sigan cumpliendo con los protocolos establecidos en el distrito.
- Asimismo, la Lic. Hilda Medina Chahuares – Gerente del Puesto de Salud Inclán, procede a informar que el presente mes se realizó una CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID 19, el día jueves 07 de octubre del 2021, beneficiando un total 349 vecinos, de los cuales 265 dosis fueron de SINOPHARM y 084 dosis fueron PFIZER, de igual forma señala que dicha actividad contó con el apoyo y participación de la Sub prefectura distrital, la representante del Sector Educación, la Comisaría de Inclán y la Municipalidad Distrital de Inclán, a quienes procede a reconocer y agradecer por el apoyo brindado a beneficio de la población inclaina.

• **SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:** FERIA MULTISECTORIAL DE SERVICIOS – MDI / GOB.REG.TACNA

El presidente informa que mediante OFICIO N° 1622-2021-SGPGDH-GRDIS/GOB.REG.TACNA, el Gobierno Regional de Tacna, confirmó fecha para la realización de la FERIA MULTISECTORIAL DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE INCLÁN, la misma que se desarrollará el día 29 de octubre del 2021, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., en el Campo Ferial Inclán, dicha actividad contará con la participación de Stand de exposición de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Dirección Regional de Vivienda, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, PRODUCE, MIDIS, Poder Judicial, AGRORURAL y EXPOSITORES AGRARIOS.

Sobre este punto de agenda, el presidente solicita la participación de los miembros del CODISEC con la finalidad de garantizar que dicha actividad se desarrolle respetando las medidas de bioseguridad y el distanciamiento social, pedido que fue aprobado por unanimidad por todos los integrantes presentes.

• **TERCER PUNTO DE AGENDA:** MERCADO ITINERANTE DE LA CHACRA A LA OLLA

Sobre este punto de agenda, el presidente informa que, de manera simultánea con la Feria Multisectorial de Servicios, el día 29 de octubre del 2021, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., en el Campo Ferial Inclán, se desarrollará una edición más del MERCADO ITINERANTE DE LA CHACRA A LA OLLA, lo señalado con la participación de AGRORURAL, la Agencia Agraria Tacna y la Municipalidad Distrital de Inclán, actividad que servirá para facilitar a las familias del distrito el acceso, de manera segura y económica, a los productos agrarios y/o de pan llevar que se ofertan en estos eventos.

• **CUARTO PUNTO DE AGENDA:** OTROS

La ABOG. CECILIA ISABEL DEL ROSARIO RAMOS MELENDEZ, en calidad de FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO y representante del Ministerio Público ante el CODISEC Inclán, solicita de manera reiterada que se oficialice su participación virtual en las sesiones del CODISEC, conforme fue solicitado y sustentado mediante OFICIO N°020-2021-MP-FPTPD-TACNA-CIRM, el mismo que se da lectura para conocimiento de los integrantes del CODISEC, pedido que fue aprobado por unanimidad.

ACUERDOS:

- Se acuerda por unanimidad, brindar el apoyo necesario y participar en la FERIA MULTISECTORIAL DE SERVICIOS y el MERCADO ITINERANTE DE LA CHACRA A LA OLLA que se desarrollará el día 29 de octubre del 2021, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., en el Campo Ferial Inclán.

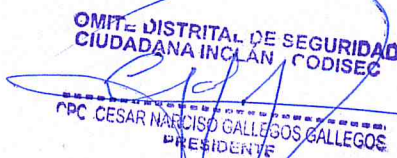
No habiendo más puntos que tratar, el Presidente da por concluida la presente sesión, siendo las 8:30 a.m., leída el acta, las autoridades proceden a la suscripción de la misma.



JUAN E. IBAÑEZ RAMOS
SUBPREFECTO DISTRITAL DE
INCLÁN



SA-30495604
Victor Raúl TORRES CHULLCA
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP
COMISARIA CR-SAMA INCLAN



OPC CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS
PRESIDENTE
E. TEÓFILO LAQUI PINTO
Juez de paz
Distrito Inclán

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA
PS. INCLÁN

Lic. Hilda Medina Chahuares
GERENTE
C.O.P 5767

